



EXTRACTO DEL ACTA Y ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR PLENO DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA.

PUNTO 2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE POR FALLECIMIENTO DEL CONCEJAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A), DON JOSÉ MONTORO PIZARRO, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022, Y COMUNICAR A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA QUE EXPIDA LA CREDENCIAL DE DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.

Declarada abierta la Sesión por el Sr. Presidente, por el PLENO se procedió a conocer los asuntos del Orden del Día.

PUNTO 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO SOBRE LA URGENCIA

El Alcalde Presidente expone a los miembros de la Corporación que la urgencia de la convocatoria está justificada a fin de tramitar la sustitución del puesto de Concejal vacante por fallecimiento a la mayor brevedad posible para que el nuevo Concejal Doña Ana María Cerrillo Jiménez pueda tomar posesión en el próximo Pleno Ordinario.

Analizada la propuesta del Alcalde Presidente, la Corporación, por dieciséis votos a favor, lo que supone la unanimidad de los presentes, **ACUERDA:** Apreciar la urgencia de la sesión Extraordinaria y Urgente de 15 de febrero de 2022.



FIRMANTE - FECHA



PUNTO 2.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE POR FALLECIMIENTO DEL CONCEJAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA (PSOE-A), DON JOSÉ MONTORO PIZARRO, EL DÍA 11 DE FEBRERO DE 2022, Y COMUNICAR A LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL PARA QUE EXPIDA LA CREDENCIAL DE DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ.

Conocida vacante por fallecimiento el día 28 de mayo de 2021 de Don José Montoro Pizarro, al cargo de Concejal que ocupaba en este Ayuntamiento, cargo que ejercía en la actualidad y del que tomó posesión en la sesión constitutiva de la Corporación, celebrada el día 15 de junio de 2019, al haber sido proclamado electo con la candidatura presentada por el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A), en la que ocupaba el puesto número tres, y de conformidad con lo previsto en la legislación electoral y del régimen local, así como en la Instrucción de la Junta Electoral Central sobre sustitución a cargos representativos locales, de 10 de julio de 2003, la Corporación por unanimidad acuerda:

PRIMERO: Tomar conocimiento, para su efectividad, de la vacante por fallecimiento de **DON JOSÉ MONTORO PIZARRO** y a todos los demás cargos que ejercía, derivados de esta condición.

SEGUNDO: Comunicar este acuerdo a la Junta Electoral Central para que expida la credencial acreditativa de la condición de electo a favor del candidato siguiente, que según los datos que obran en el Ayuntamiento es **DOÑA ANA MARÍA CERRILLO JIMÉNEZ**, que ocupa el puesto número dieciséis en la lista electoral del **Partido Socialista Obrero Español de Andalucía (PSOE-A)** en las elecciones locales del año 2019.

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.- **LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA.- Fdo.: JOSÉ MARÍA VILLALOBOS RAMOS.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E60021D0EE00X5Y7U6H0C7Y8 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JOSE MARIA VILLALOBOS RAMOS-ALCALDÍA PRESIDENCIA - 15/02/2022 JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 15/02/2022 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 15/02/2022 09:48:03	DOCUMENTO: 20222216174 Fecha: 15/02/2022 Hora: 09:46
--	---	--

